



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria S/N Pampa Grande - Tumbes - Perú

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y
AYACUCHO”

RESOLUCIÓN N°020-2024/UNTUMBES-FACSO-CF.

Tumbes 31 de enero de 2024.

VISTO: El asunto de la agenda correspondiente a la sesión extraordinaria del 29 de enero del 2024, sobre la conformación del Comité de medios y materiales de la Escuela Profesional de Educación y Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que en conformidad con lo establecido en el artículo 26. del Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes, las Facultades son unidades de formación académica, profesional y de gestión; fomentan la cultura, el arte y el deporte; brindan formación científica y humanística y ejecutan actividades de producción de bienes, prestación de servicios y de responsabilidad social universitaria;

Que con la Resolución N° 041-2023/UNTUMBES-FACSO-CF, del 27 de febrero del 2023, se constituyeron los diferentes Comités de Evaluación de Medios y Materiales de la Facultad de Ciencias Sociales;

Que habiéndose iniciado un nuevo Año Académico, se impone la necesidad institucional de efectuar la restructuración o la ratificación, según mejor corresponda, de la conformación de los indicados Comités, en concordancia con la realidad presente y las necesidades prioritarias relacionadas con el funcionamiento institucional de esta Facultad, lo que debe efectuarse previa ratificación del funcionamiento de los Comités que se señalan en la parte pertinente de esta Resolución;

Que adicionalmente y conforme a la propuesta formulada, en la sesión ordinaria en mención, se impone, asimismo, la necesidad de disponer lo pertinente, en la forma que corresponde, para que cada Comité, cumpla con la presentación de un plan de trabajo anual, para su posterior evaluación, en su oportunidad, por parte del Consejo de esta Facultad;

Que en razón de lo anterior y estando a lo acordado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la precitada sesión extraordinaria del 29 de enero del 2024, y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta correspondiente;



RESOLUCIÓN N° 020-2024/UNTUMBES-FACSO-CF.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONSTITUIR el Comité de Medios y Materiales de la Escuela Profesional de Educación y Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Ciencias Sociales, con efectividad durante el año 2024, según el siguiente detalle:

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN:

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| - Dra. Rosario Claribel Baca Zapata | Presidenta |
| - Dr. Nexar Hernando Villar Astudillo | miembro |
| - Dr. Samuel David Ancajima Mena | miembro |

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:

- | | |
|----------------------------------|------------|
| - Dr. Ruperto Arroyo Coico | Presidente |
| - Dr. Karl Vladimir Mena Farfán | miembro |
| - Dr. Wilfredo Barrientos Farías | miembro |


ARTÍCULO SEGUNDO. - INDICAR que es compromiso de cada uno de los Comités aquí constituidos, presentar sus respectivos planes de trabajo, sobre las actividades que deben desarrollar en el presente Año Académico 2024, los que, en su oportunidad serán debidamente evaluados por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO TERCERO.- COMUNICAR la presente Resolución a los docentes integrantes de los Comités aquí constituidos para que cumplan con lo dispuesto en el artículo anterior.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el treinta y uno de enero del dos mil veinticuatro.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE: (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
RECTOR-VRACAD-OGCDA
FACSO- REG.TEC-DAH-DAT-DET
DAED-DEED-DAPS-DEPS-DECC
Interesado - MCF
Archivo
DMMYD.
JSVP/Sec. Acad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios
SECRETARIA ACADÉMICA

